

TESIS DOCTORAL

***EL CAMINO A UN NUEVO MODELO DE POLICÍA PARA
ESPAÑA***

ALUMNA: Susana Berrocal Díaz
CURSO: 2015/2016

El presente trabajo supone, en primer lugar, un amplio recorrido por la estructura policial de nuestro país, viajando, así, por la historia de la Policía en España desde sus inicios hasta la actualidad.

En este estudio, tras establecer conceptos como el de orden público, seguridad ciudadana y seguridad pública, que se hace inevitable conocer para entender la estructura de seguridad de un país, se ha realizado un estudio pormenorizado de la legislación actual existente en la materia para, posteriormente, desgranar uno a uno los tres peldaños de nuestro sistema policial: estatal, con los cuerpos de Policía Nacional, Guardia Civil y las llamadas Policías Especiales; el nivel autonómico, con los Mossos d'Esquadra, la Policía Foral de Navarra y la Ertzaintza, así como las Unidades Adscritas del Cuerpo Nacional de Policía; por último, la cenicienta de nuestros cuerpos y fuerzas de seguridad: las Policías Locales.

Con un análisis comparativo por las estructuras policiales de distintos países de la Unión Europea, así como de las ordenaciones que suponen INTERPOL y Europol, se ha configurado un nuevo modelo policial para España que, teniendo en cuenta los nuevos retos que para la seguridad interior suponen los nuevos actores en la escena delictiva, como el terrorismo islámico, las mafias y temas tan candentes como la corrupción, abre para España una nueva etapa con una estructura policial más eficaz y eficiente, que funcione como un engranaje perfecto sobre los ilícitos y las situaciones que menoscaban la seguridad de los ciudadanos.

Si entendemos la ciencia como un conocimiento organizado, debemos también considerar que los hechos de la ciencia rara vez constituyen una verdad final y que, en casi todos los casos, están sujetos a modificaciones introducidas por nuevas investigaciones. Esto es lo que queremos que signifique el presente trabajo: un paso más en la evolución del sistema de seguridad interior de nuestro país, sometiendo nuestro sistema de seguridad a un estudio tanto histórico como jurídico y social.

La presente tesis doctoral, en su anhelo de suponer una puerta abierta que nos permita mejorar nuestro sistema de seguridad interior, ha pasado , de manera rigurosa, por los distintos estadios que suponen la investigación científica, tras el planteamiento inicial que motivó esta tesis. Una primera fase de observación en la que, no sólo se han leído textos normativos: además de los escasos textos académicos en la materia, se ha realizado una análisis in situ de métodos, medios, personal...que forman parte de los distintos Cuerpos de Seguridad en España.

Con ello, surgieron nuevas hipótesis, preguntas y líneas de pensamiento que nos llevaron a una fase que pretendía responder a esas cuestiones surgidas y que ha necesitado, por nuestra parte, un nuevo análisis de los datos ya obtenidos y una búsqueda de nuevos horizontes que han acabado en la serie de conclusiones que aparecen al final del presente trabajo. Todo ello desde un enfoque descriptivo y aplicativo que permitan el empleo de las conclusiones finales que se ofrecen como soluciones al fenómeno de la delincuencia en nuestro país y a las interrelaciones que se dan, como en un triángulo perfecto, entre sociedad-delincuencia-policía. Nos hemos apoyado, para su desarrollo, tanto en fuentes primarias como secundarias. Como fuentes primarias, nos hemos apoyado en los textos legislativos, siendo la base de la normativa utilizada la Constitución Española de 1978 así como la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Ley 2/1986, de 13 de marzo. Dentro de las fuentes primarias, además de la observancia de las distintas noticias recogidas en medios de comunicación escrita, nos gustaría dar especial relevancia a las distintas entrevistas mantenidas con mandos y agentes de las distintas Fuerzas de Seguridad tanto estatales como locales, especial relevancia por su conocimiento directo de las situación delictual que podemos encontrar en nuestro país.

Como fuentes secundarias, serán citadas en la bibliografía del presente trabajo, un número limitado de obras que hacen referencia a los distintos puntos en los que queda dividida la presente tesis, y decimos limitados pues, a

pesar de la importancia que, entendemos, tiene y debe tener la seguridad interior, no existe una gran bibliografía al respecto.

Respecto a la estructura del presente, a fin de poder encaminar al lector con lo que va a encontrar a cada paso, el trabajo cuenta con siete capítulos además de este título que podemos llamar Introdutorio, en el Capítulo I, como no puede ser de otra forma, los presupuestos del objeto de estudio dan paso al Capítulo II en el que se establecen los antecedentes históricos y el marco normativo en materia de seguridad en nuestro país.

Cerrada la parte legal de esta tesis, encontramos el Capítulo III donde se realiza un amplio estudio comparado con los Cuerpos policiales que conforman la red de seguridad en una serie de países de la esfera europea, con especial interés de las estructuras policiales de Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, siguiendo, a continuación con un estudio de la coordinación y cooperación entre Cuerpos tanto a nivel nacional como internacional con especial atención al marco Schengen, INTERPOL y Europol, en la esfera europea y mundial.

Cerrado el modelo dedicado al modelo policial en el Derecho Comparado, enlazaremos con una serie de títulos, dentro del Capítulo IV dedicados a los distintos escalones policiales que existen en España: el capítulo III se centra en los Cuerpos estatales, Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, así como una referencia a la evolución del llamado “mando único” en los últimos años y un pequeño apunte sobre los distintos Cuerpos “especiales” que operan en España; realizaremos también un recorrido por las Policías Autonómicas: Mossos d’Esquadra, Policía Foral de Navarra y Policía Autónoma Vasca, además de las Unidades Adscritas del Cuerpo Nacional de Policía en distintas Comunidades Autónomas, dedicando el último título de este grupo las Policías Locales.

Nuestra tesis finaliza con un quinto capítulo en el que se desarrolla un nuevo modelo policial para España, como ya se dijo, más eficiente y competitivo, y con una serie de sencillas conclusiones que, esperamos, aporten luz y amplíen los horizontes en materia de seguridad interior y, con ellas, conseguir una

policía más eficaz y eficiente tanto en recursos como en actuaciones, todo lo cual redundará en un beneficio para toda la comunidad.